

**LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
CERTIFICA QUE:**

El Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) promedio mensual y anual del sistema de acueducto de la cabecera del municipio de JERICO – ANTIOQUIA, operado por EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICO ANTIOQUIA S.A E.S.P acorde con los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de vigilancia sanitaria realizados durante los meses de enero a diciembre de 2021 de conformidad con el literal c, numeral 8, artículo 8 del Decreto 1575 de 2007 y los artículos 15, 24, 25 26 y 27 de la Resolución 2115 de 2007, son los referidos en la siguiente tabla:

Mes	No. Muestras de Vigilancia	IRCA (%) Mensual	Nivel de Riesgo
Enero	3	0,00	Sin Riesgo
Febrero	SD	SD	SD
Marzo	SD	SD	SD
Abril	SD	SD	SD
Mayo	3	0,00	Sin Riesgo
Junio	3	0,00	Sin Riesgo
Julio	3	0,00	Sin Riesgo
Agosto	3	8,85	Bajo
Septiembre	3	0,00	Sin Riesgo
Octubre	3	0,00	Sin Riesgo
Noviembre	3	0,00	Sin Riesgo
Diciembre	2	0,00	Sin Riesgo
Enero - Diciembre	26	1,02	Sin Riesgo

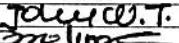
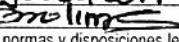
SD: Sin Datos

Cuando el IRCA en el período evaluado se encuentra entre 0 y 5 % se considera apta para el consumo humano, pero si dicho porcentaje se encuentra entre el 5.1 % y el 100 % se considera que el agua no es apta para el consumo humano.

Se firma a los 30 MAR 2022


LINA MARÍA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
 Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Copia: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de Antioquia, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Alcaldes Municipales, Gerencia de Servicios Públicos Domiciliarios, - Gobernación de Antioquia, Dirección Local de Salud, Técnicos Área Salud, SSSA – JERICO

Proyectó:	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	John William Tabares Morales, Profesional Universitario		24/03/2022
Revisó y Aprobó:	Diana Carolina Salazar Giraldo, Directora Salud Ambiental y Factores de Riesgos		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

